



PRONUNCIAMIENTO EN RECHAZO UNÁNIME E IRRENUNCIABLE A LA MEGAMINERÍA EN LA MONTAÑA SAGRADA DE MOCOYA Y TERRITORIOS ANCESTRALES DE LOS 15 PUEBLOS INDÍGENAS DEL PUTUMAYO

Las Autoridades Tradicionales y representantes de los quince pueblos indígenas del Putumayo, alzamos con firmeza y dignidad nuestra palabra milenaria para expresar el **rechazo absoluto al proyecto minero de cobre impulsado por la Empresa Cooper Giant Resource Corp, (Liberó Cobre)**, que amenaza las montañas de Mocoa y las cuencas sagradas del territorio, en más de 11.000 hectáreas, donde pretende introducir la minería a gran escala disfrazada de minería a mediana escala en un ecosistema altamente frágil.

No puede haber transición energética ni sostenibilidad real si se basa en la destrucción de territorios sagrados, el territorio es un ser vivo, no una mercancía; Los sitios sagrados como *Binjió Tjañ, Tangua Shatjó Benách Tjañ e Iaku Wuasi* son más que geografía: son **tejidos vivos de nuestra cosmovisión**, guardianes del equilibrio del planeta. Destruirlos con la intervención minera, es una violación irreparable a nuestros derechos culturales, espirituales y colectivos, y una ofensa a la vida misma, a nuestra **Ley de Origen, Derecho Mayor, Derecho Propio, la Palabra de Vida**, Este modelo de desarrollo desconoce nuestra forma de vida basada en el **Buen Vivir (Sumak Kawsay, Alli Kawsay)**, en equilibrio con la Madre Tierra.

Amparados en el **art. 7 de la Constitución Política**, el **Convenio 169 de la OIT**, la **Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas**, el **Acuerdo de Escazú**, El **Decreto 1275 de 2024**, el **Decreto 488 de 2025**, instamos al presidente de la República Gustavo Petro, a la Ministra de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Lena Estrada y entidades ambientales competentes, a cumplir las exigencias de los pueblos originarios, pues **su protección es una deuda moral y ecológica del Estado colombiano y de la comunidad internacional**.

Nuestro llamado, **atiente el Mandato Milenario de Protección AL TERRITORIO, EL AGUA Y LA VIDA.**

EXIGIMOS:

La **Caducidad inmediata** de los títulos mineros sobre el territorio ancestral; la **Prohibición expresa** de licencias y permisos para minería metálica en la montaña de Mocoa y Putumayo; el **Reconocimiento jurídico** de los Mandatos Indígenas que declaran estos territorios libres de minería, con plena validez estatal; la **Declaración** de las montañas sagradas de Mocoa y la cuenca alta del río Mocoa **como Sujeto de**





Derechos; el **Apoyo a los modelos de vida alternativos** como agroecología, turismo comunitario, economía forestal no maderable y fortalecimiento de nuestros planes de vida; la **Protección integral** de las autoridades, mujeres y líderes que defienden el territorio en cumplimiento del Acuerdo de Escazú.

También hacemos **Un llamado a la humanidad desde el corazón de la Amazonía** a defender este territorio, permitir que proyectos extractivos avancen, es permitir que desaparezca la selva, ríos y montañas sagradas. **La humanidad entera pierde un pulmón espiritual y vital del planeta.** Esta no es solo una lucha indígena: es un llamado ético y urgente por la pervivencia de la vida en la Tierra.

Mayo de 2025.

**NUESTRA PALABRA NO ES PROTESTA, ES MANDATO ANCESTRAL.
NO CEDEREMOS. DEFENDEMOS LO QUE ES SAGRADO**

Firman:

Pueblo Inga, Pueblo Kamëntša, Pueblo Cofán (A'i), Pueblo Siona (Zió Bain), Pueblo Murui (Huitoto), Pueblo Korebaju (Coreguaje), Pueblo Kichwa, Pueblo Nasa, Pueblo Misak (Guambiano), Pueblo Embera, Pueblo Awá, Pueblo Pastos, Pueblo Quillasinga, Pueblo Pijao, Pueblo Yanacona

Organizaciones indígenas:

Mesa Permanente de Concertación Departamental Indígena del Putumayo - MPC, Asociación de Mujeres Indígenas la Chagra de la vida – ASOMI, Unión de Médicos Indígenas Yageceros de la Amazonia Colombiana – UMIYAC, Organización Zonal Indígena del Putumayo OZIP, Atún Wasi Iuiái del Pueblo Inga de Colombia – AWAI y Minga de Resistencia, con el respaldo de la Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana - OPIAC.

¡La Defensa del Territorio es por la vida!

